

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6427.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

Sección editorial.

PABLO DE CÉSPEDES

por D. Francisco María Tubino.
Nos ocupamos en la gaceta del número del sábado anterior en recomendar el mérito de la última producción que ha dado á luz este escritor laborioso y docto sobre artistas contemporáneos. Hoy nos cumple, asimismo recordar el insigne mérito contraído con su profundo estudio acerca de nuestro ilustre pintor y poeta cordobés Pablo de Céspedes, cuya obra, premiada unánimemente por la Academia de nobles artes de San Fernando en el certamen de 1866, fué dada á luz dos años después en un elegante opúsculo ó volumen en folio.

El precioso y concienzudo trabajo del Sr. Tubino interesa sobre manera á la gloria de nuestro país para que deje de ser mencionado con singular honor y reconocimiento. El escritor, rebuscando con esquisita diligencia los escasos datos concernientes á la vida y obras del eminente artista, consigue por decirlo así reconstruirlos, á fuerza de elegir las pocas numerosas y esparcidas noticias que á él se refieren, y con sus conjeturas razonadas, y sus juicios basados en la investigación histórica de la época y de los hombres á ella respectivos, llena los vacíos de la misma historia, objeto de sus estudios, la completa al trazar la del arte y las letras, y la embellece y exorna con las galas de su estudio, los recursos de su erudición y la sensatez de sus juicios y claridad de sus consideraciones estéticas.

Después de un rápido bosquejo de los orígenes del renacimiento y del arte moderno, natural introducción de este trabajo, trata del nacimiento, educación, estudios, carrera y conexiones del ilustre pintor, de sus excursiones arqueológicas y afición á la manera de especiales profesores, como el Carragio; y de las obras monumentales y escuelas de Italia, que á su propósito se refieren, y que se refieren á la época juvenil de nuestro Céspedes.

Pasando al periodo de su virilidad, la asistid del renombrado pintor, con el famoso y perseguido prelado Carranza, con Zúcaro, Verzosa, Arias Montano y otros varones señalados de su tiempo y de su patria, los orígenes y estado de la pintura andaluza, la venida de Pablo á Córdoba, las distinciones que debió al obispo y al cabildo; las creces de su fama, los discípulos que forma, los tesoros arqueológicos que allega, la estrechez con César Arbañá, y el animado cuadro de la vida artística y literaria de Sevilla y de Córdoba, dan ocasión á la pluma del Sr. Tu-

bino á desenvolver el plan de esta obra con cuantos atractivos de lucimiento, doctrina y feliz desempeño pudieran desearse. Terminándola en la última parte, con la senectud y muerte del ilustre Racionero, honor de las artes y las letras cordobesas, y aun de las andaluzas y españolas, la desaparición, en periodos de tiempo, no distantes, de Ambrosio de Morales, Montano y Herrera; los testimonios de cariño y de honroso aprecio debidos á Mohedano y Francisco Pacheco; las postimerías del artista y escritor, reseñadas con rasgos sentidos y melancólicos, los honras póstumas de versos y conmemoraciones tributadas á su talento por muchos varones distinguidos; el catálogo y crítica de las obras científicas, literarias y artísticas de Céspedes, ora existentes y conservadas, ora destruidas ó de dudosa existencia y paradero; los capítulos complementarios, finalmente, en que se fijan las vicisitudes de la escuela pictórica andaluza desde el siglo XIII al XVI, con la genealogía artística, y un croquis para inteligencia de los viajes del insigne cordobés, cierran este digno monumento á su memoria, levantado con tan benemérita y constante laboriosidad y talento por el Sr. Tubino, ya tan conocido y apreciado por sus trabajos literarios y científicos de diversa índole.

El capítulo 21 de este libro, en que se espone el juicio sintético de la vida, carácter, cualidades, enseñanza é influencia de Céspedes, presenta en resumen en las razones que tiene el autor para apreciarlo como una verdadera gloria nacional: creyera lo que el ejemplo de Céspedes por lo fundamental, oportuno y sabiamente dirigido, ocupa en el desarrollo estético y en el técnico progreso del arte andaluz puesto preferente; que su influencia es efectiva en el porvenir de aquella escuela por su ilustración y su rara perspicacia; porque imprime á la pintura cierto sello de grandeza y de originalidad, y combate la rutina, y hace que el artista piense y discurra por sí, mientras rechazando el sensualismo italiano, concurre á fijar la índole del arte patrio, que habrá de ser en Andalucía exclusivamente español y religioso.

A nosotros, en la tierra natal de varones tan esclarecidos, apenas nos queda en testimonio de la grandiosa ejecución de su diestro pincel otro cuadro que el de la Cens, tan celebrado por su conjunto y accesorios, y ante el cual el gran Lebrun permaneció dos horas extasiado, exclamando que Europa contaría pequeño número de artistas que pudieran compararse á su autor. De él dice el señor Tubino: «Es un cuadro de mérito y de los que mas pueden facilitar el conocimiento de las

buenas cualidades de la escuela de Céspedes. Dibujo correcto; composición armónica y bien entendida; filosófica expresión en los rostros; contrastes felices; los escorzos y la perspectiva aérea desempeñados con inteligencia. La creza del maestro se destaca majestuosa entre la de los discípulos: el colorido es caliente; la anatomía acusada, según el estilo de Buonarroti; buenos partidos de paños y el fondo cubierto con una perspectiva arquitectónica que corresponde á lo demás.»

En cuanto al principal título de gloria literaria de P. de Céspedes, su poema didáctico de la pintura; es doloroso que las exploraciones del Sr. Tubino añadan poco para esclarecer la duda sustentada entre varios literatos, apasionados de las glorias del docto racionero, acerca de si aquella obra llegó á completarse, ó si los trabajos subsistentes y celebrados ensayos y tentativas no alcanzaron á completo y regular.

El tiempo transcurrido en la posición de esta obra, para dar nueva luz sobre alguna dental y subalterno de la patria. Tal es la verdadera patria del filósofo y estadista Pedro de tan íntimo y asiduo correspondiente Céspedes, y á quien dedicó uno de sus trabajos doctrinales mas luminosos y averiguada que no nació, que residió por mucho tiempo en Córdoba, y el error de D. Nicolás Anton al asignarle esta patria, lo que, por algun tiempo nos indujo á contar también entre las glorias de nuestra población, se ha rectificado posteriormente al reivindicar á Zafra como su verdadera cuna, el docto biógrafo extremeño D. Vicente Barrantes; y se halla comprobado por la misma partida de bautismo de aquel laborioso escritor, cuya copia poseemos, y de la que debimos la primer noticia á nuestro erudito amigo D. Cayetano Alberto de la Barrera, al que tanto tienen que agradecer las ilustraciones de nuestro Teatro nacional, y las curiosas y peregrinas noticias concernientes á la vida de los dramáticos españoles mas afortunados.

Otro punto que no hace mucho tiempo recibió alguna luz, fué el relativo á la casa habitación de Pablo de Céspedes en esta ciudad, resultando de documentos enlazados con las escrituras de propiedad de ciertas aguas públicas, que hubo de morar en una casa situada en una calleja sin salida, que da á la calle de Carnicerías, cerca de la puerta de Santa Catalina, una de las principales de ingreso al Patio de los Naranjos, ó vestíbulo preciado de nuestra Catedral.

Concluimos estas líneas reclamando

do para la producción literaria que es objeto de ellas el aprecio y reconocimiento que deben al Sr. Tubino cuantos amen sinceramente, como nosotros, las glorias de nuestro país, simbolizadas en las obras y nombre de los cordobeses ilustres. Aun pudiera esperar mucho en España las ciencias y las letras, de quien, como el Sr. Tubino, no perdona sacrificios, tareas y peregrinaciones para traer nuevas luces al campo histórico de las artes, á la Filosofía, á la ciencia política, á la arqueología primitiva y al estudio geológico de nuestro suelo. El celo perseverante y estudioso, el cultivo de los no vulgares conocimientos que da dia enriquecen su espíritu con ideas nuevas y sustanciosas fructos de la laboriosidad y de su inteligencia.

Córdoba 13 de Enero de 1872.
F. de B. Pavon.

De la...
Dice las Provincias...
«Va en creciente la... los pueblos de Burjasot, Godella y demás de esa cercana parte de la huerta, donde digimos ayer que se anida una partida de ladrones. En la segunda de las citadas poblaciones dos personas muy respetables por todos conceptos, pero nada sobradas de recursos, recibieron cada una su anónimo, exigiendo la entrega de 12000 rs., y no habiendo cumplido lo que se les prevenia, antes ver el pleno dia tuvo uno de los bandidos la audacia de presentarse tranquilamente en... ambos sujetos, que se abarban ausentes, para amenazarle la espaldas carlas.»

Lista de instrucción...
de Cayo...
ba conside...
de Valma...
espira la...
iones tele...
en estre...
mo las transacci...
miento de la...
ganaderia: esped...
las comb...
aciones...
final de la...
se cree con fundamento en la fuza de Céspedes. El relevo de Valmase, cuyo plan de campaña da tan felices resultados, seria abandonar lo cierto por lo dudoso comprometiendo tan ligonera situación y esponer hasta el porvenir de Cuba.—Comunicado á otro periódico.»

—Dice un cologa que en Castiblanco, pueblo de la provincia de Badajoz, se notan grandes síntomas de agitación desde los últimos dias de diciembre que han adquirido grandes proporciones. La causa es el haber tratado varios particulares de enagenar algunos terrenos de su propiedad, que una parte del vecindario considera suyos por haberseles ofrecido su reparto, no sabemos en qué ocasion.

El asunto ha tomado tal carácter que el comandante general, accediendo á las reiteradas escitaciones del gobernador civil, ha enviado una compañía del regimiento infantería de Asturias con alguna fuerza de la guardia civil á las órdenes de un jefe, porque se abriga el temor de que sea preciso hacer uso de la fuerza para reprimir algun alboroto.

—Desde el 1.º de febrero hasta el 31 de agosto se han amortizado por venta de bienes nacionales 14432 bonos del Tesoro, según resulta de los estados que acaba de publicar la Gaceta. La

asciende el presupuesto pericial, y con arreglo á las condiciones facultativas que aparecen del espediente respectivo, queda señalado para el remate de este servicio el dia 25 del presente mes de 12 á 1 de su mañana en las casas consistoriales, durante cuya hora deberan presentarse en mi despacho oficial las proposiciones acompañadas del documento que justifique haberse consignado el depósito previo establecido, formulándolas en pliegos cerrados con arreglo al siguiente

MODELO.

El que suscribe... vecino de... como acredita con la cédula que acompaña, enterado de las condiciones bajo las cuales se sacan á pública subasta las obras de reparación del trozo de alcantarilla comprendido desde la calle de Céspedes á la nombrada de la Puerta del Perdón, se compromete á tomar á su cargo este servicio aceptando las cláusulas establecidas, por la cantidad de (tantas pesetas, por letra.) Fecha y firma del proponente.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta licitación.

Córdoba 15 de Enero de 1872.—
J. R. Sanchez.

536

—¿Has oido hablar de M. de San Julian?
—El rostro de Anita se encendió súbitamente cubriéndose sus mejillas de un vivo carmin.
—¿Por qué me lo preguntas, mamá?
—¿Has reparado en él? continuó la baronesa.
—Sí... monta muy bien á caballo...
—En fin, ¿qué piensas de él?...
—Yo... nada... es decir... me parece que debe ser muy galante....
Y dió un suspiro.
—¿Pero qué quieres decir mamá?
—Hija mia, dijo Mme. de Verne poniéndose seria, tú sabes que solo tengo treinta y dos años.
Anita se estremeció y miró á su madre.
—Si yo me volviera á casar, ¿me seguirías amando?
La jóven palideció ligeramente.
—¿Pero por qué me dices eso, mamá?
—Por que se me figura, dijo Mme.

537

de Verne, que M. de San Julian quiere pedirme la mano.
Anita ahogó un grito.
Pero era hija de una raza orgullosa, y su altivez inflexible la hacia volverse á alzar tan pronto como recibia el golpe que la heria.
Ni un músculo de su rostro se estremeció; permaneció tranquila, mientras los latidos de su corazón contenian la circulacion de su sangre, y contestó friamente:
—¿Pues bien, mamá si M. de San Julian te agrada, es preciso que te cases con él.
Durante estos cortos momentos, Mme. de Verne sufrió un martirio cruel; su corazón de madre experimentó indecibles angustias; pero era necesaria aquella prueba.
Y la prueba habia tenido un éxito completamente satisfactorio.
—¿No le ama todavía! dijo para sí mirando con atencion á su hija; era amor de pura imaginacion.
Desde aquel instante permane-

540

—¿Y le has despedido?
—Si; pero volverá... me parece terco, y no sé como sustraerme á su persecucion.
—¡Ah! mamá, dijo Mlle. Anita, si quieres...
—¿Qué?
—Hace algun tiempo que me prometiste que iríamos á pasar el invierno en Paris. ¿Quieres que vayamos?
Mme. de Verne pareció vacilar.
—Bien, en buen hora, dijo al fin, pero con una condicion.
—¿Cuál?
—Que marcharemos mañana por la mañana.
—¿Querida mamá mia! exclamó Mlle. Anita arrojándose al cuello de Mme. de Verne.
Al otro dia se levantó M. de San Julian de mejor humor que la víspera.
Habia soñado que Mme. de Verne le escribia:

533

Pero, añadió, cuando se lleva el apellido de San Julian, cuando se pertenece al mundo en que hemos nacido, no se escriben billetes anónimos. Se presentan francamente.
—¡Ah! ¿eso ha dicho? observó el tuno.
—Si, contestó Marta.
—Entonces ya no tengo mas que ir allí.
—Todavía no. Mañana por la mañana la escribiré una carta muy sucinta; pero respetuosa, pidiéndola permiso para presentarnos en su casa, y la mandareis con uno de vuestros criados.
—¿Y crees tú que responderá?
—Inmediatamente. Y luego marcharán las cosas por sí mismas.
—¡Buena Marta! dijo M. de San Julian.
Y se fué, sin pensar siquiera en pedir noticias de Ulises.
Al dia siguiente al despuntar el dia, y antes de que se levantase Marcelina, M. de San Julian hacia

arzo, 1733; 2504: quemados Hacienda por la desinterese...

nos de esta consideracion, y que, á no mediar atendibles razones del servicio, no privará á ninguno de su puesto...

—El Manuel Agramonte presentado en Cuba es hermano de Ignacio, el jefe principal, casi, de los insurrectos.

—Está llamando la atencion un caso de responsabilidad civil en que se supone han incurrido algunos magistrados de la audiencia de la Coruña.

—No hay, dice un periódico al ocuparse de este extraño asunto, una decena de responsabilidades civiles; pero en ella se fundan los demandantes...

—Los informes que de las audiencias, del ministerio fiscal y de todas partes llegan á la corte del Senado encargada de estudiar los expedientes de los tribunales y el Consejo de Estado...

—El general Sr. Gaminde continuaba hoy en Barcelona, bastante molesto del mal que le aqueja desde hace algun tiempo...

—El gobernador de Murcia salió el viernes con direccion á Lorca para intervenir con su presencia en una cuestion de orden público...

—El producto de las aduanas de Cuba sigue aumentando considerablemente. Se espera que no obstante el aumento que en el año económico último tuvieron...

—Se han dado órdenes á la tesorería de Cádiz para que se faciliten fondos á la fragata Numancia, que se dispone para dirigirse á las aguas de Cuba.

—Mañana se embarcan en Cádiz para Cuba los voluntarios catalanes, que con tal motivo han dirigido un afectuoso y entusiasta telegrama de despedida á S. M. el rey.

—Se espera de un momento á otro en Lisboa el vapor español Cervantes, procedente de Londres y encargado de conducir fondos destinados á nuestro Tesoro público.

—El mes de enero se ha inaugurado con grandes tempestades en los mares, y no dejan de ocurrir siniestros lamentables.

—Se ha dispuesto que á los sargentos primeros que soliciten continuar en el servicio durante la suspension del enganche, se abonen los pluses que á sus años de servicios les correspondan.

—Se ha mandado publicar en la Gaceta el programa aprobado por real orden de 15 de diciembre último para proveer por oposicion las vacantes que existen en el cuerpo de veterinaria militar.

ESTRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Paris, 13 (4 y 10 tarde).—La comision de los presupuestos se ha pronunciado ayer por el mantenimiento de una amortizacion anual de 200 millones.

En Irlanda salieron el dia 10 sobre 3000 personas con bandera y música á recibir al Sr. Bult y Smyth, miembros del Parlamento, y demás partidarios de la autonomia irlandesa.

En Irlanda salieron el dia 10 sobre 3000 personas con bandera y música á recibir al Sr. Bult y Smyth, miembros del Parlamento, y demás partidarios de la autonomia irlandesa.

Las autoridades francesas han pagado ayer á las alemanas en oro, á saber, 1.597.500 francos en oro, á cuenta de la indemnizacion de guerra, habiéndose invertido doce horas en contar dicha suma.

Las noticias de Méjico son contradictorias. Anteayer recibimos la de que uno de los principales jefes de la insurreccion, el general Diaz, habia sido derrotado dos veces.

Todavía quedan en Versalles mas de 1200 detenidos á causa de los sucesos de la Commune.

La Asamblea francesa ha aprobado sin discusion alguna el proyecto de ley que ratifica el convenio adicional del tratado de paz de 10 de mayo último, entre Francia y Alemania.

Un despacho de Nueva-York ha anunciado la muerte del Sr. Fish, menor, de resultas de un pistolazo que le disparó un tal Stokes.

El Sr. Fish era una especie de nabob industrial, director de gran número de compañías, que removía millones á manos llenas y hacia una vida de príncipe, con caballos, carruajes, barcos de vapor y posesiones en la ciudad y en el campo.

El Sr. Fish se habia dado hacia dos años el lujo de organizar en Nueva-York una compañía de ópera francesa, en cuya empresa perdió sumas considerables.

Habia habido un largo y escandaloso litigio entre el asesino y la víctima á consecuencia de la prision de Stokes por haber soneado á una mujer, con quien Fish mantenía relaciones ilícitas.

El Sr. Fish recibió la herida en el abdomen y en un brazo, y ha muerto conservando el conocimiento hasta el último instante.

Gaceta.

—Movimiento.—El Gobernador civil D. Manuel Gonzalez Llana ha sido trasladado á Toledo, y nombrado en su lugar para Córdoba D. Francisco Moreno, persona muy conocida ya en esta capital.

—Reunion.—La sociedad del Circulo de la Amistad celebra esta noche á las siete junta general para eleccion de directiva y demás asuntos propios de la reunion.

—Observacion pedestre.—Ya de reparar se trata—empedrados y algo mas.—El reparar es muy bueno, pero mejor es crear.

—Petición.—Los vecinos de la calle de la Rosa nos encargan suplirnos á quien pueda hacerlo que se componga el piso, pues no hay otra en toda la ciudad que se halle en peor estado.

—Temor.—Se ha observado entre los militares que, en un día de combate, los que mas temen á Dios, son los que menos temen á los hombres.

—Funeal.—Ayer tuvo lugar con solemnidad extraordinaria el de la excelente y virtuosa Sra. D.ª Gador Enciso y Murillo, esposa de nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel Garcia Aguilar, Secretario del Gobierno de la provincia de Alicante y actual Gobernador interino de la misma.

—Regocijo.—Concluida la ceremonia de la bendicion de la capilla del Preterio, el Ayuntamiento invitó á un almuerzo en la casa Socorro-Hospicio, donde hubo muchos brindis alusivos.

—Vacante.—En tal estado se halla la plaza de ayuda de conserje del Depósito de enagenados de esta capital,

con el sueldo de quinientas quince pesetas y cincuenta céntimos anuales. Hasta el veinte y seis del actual se admiten solicitudes en la Secretaría de la Diputacion provincial.

—Agresiones.—Se encarga por el Sr. Gobernador la busca y captura de Antonio Perez, conocido por Picena, por lesion grave á Francisco Paz.

—Lo celebramos.—Nuestro apreciable amigo D. Diego Melero y Rapela ha sido nombrado oficial de la estafeta ambulante de Valladolid á Brañuelas, para donde saldrá muy en breve.

—Lo más bello.—Un jóven indio á quien preguntaron que cuales eran en su concepto las dos cosas más bellas del Universo, respondió: La estrella llamada bóveda del cielo sobre nuestras cabezas, y el sentimiento del deber en nuestros corazones.

—Manos blancas.—El juzgado de la izquierda llama por edictos á Felipe Pedraza Urbano, para que se presente en la cárcel de esta capital á cumplir la pena que se le ha impuesto por lesiones.

—Subasta.—A la una del día veinte y tres del corriente se subastarán en las casas consistoriales de esta capital la reparacion del embaldosado público de las calles con piedra de Tarrifa.

—Sea.—Se halla aprobado el expediente instruido por el Ayuntamiento de Belalcázar para construir unas casas consistoriales.

—Ascenso.—Se ha formado expediente para elevar á la categoría de ascenso el juzgado de Montoro.

—Se redondeó.—Un periódico de Paris da la noticia de que el célebre tenor Mario va á contraer matrimonio con la hermana de un duque y par de Inglaterra.

—Responsabilidad.—Siete individuos del Ayuntamiento de Rute de mil ochocientos sesenta y ocho á mil ochocientos sesenta y nueve en su segunda época han sido condenados á hacer pago al fondo municipal de setenta y trescientos noventa y tres pesetas y setenta céntimos.

—Maravillas.—La mas grandiosa catarata del mundo es la del Niágara que tiene una altura de ciento setenta y tres pies. La cueva mas grande es la de Mastodonte, en Kentucky, en la cual se puede navegar y pescar en un lago subterráneo.

—Requisito inútil.—Al publicar las instrucciones para el cange de papel sellado del año 71 que tuviera en su poder los particulares por el año corriente, comprendimos que inconveniente era el que se exigiera á las personas que pidieran el cambio la presentacion de las cédulas de vecindad; presentimos que esa nueva exigencia disgustaría al público, y nues

534 — montar á caballo á uno de sus criados, y le enviaba á Beaufort con un billete concebido en estos términos: «Señora baronesa: «Uno de vuestros vecinos territoriales solicita de vuestra bondad unos minutos de conversacion. «Vuestro humilde servidor, San Julian. Dos horas despues regresó el criado con esta respuesta: «La señora baronesa de Verne espera á M. de San Julian.»

LIV.

Como habia dicho la jorobada en el interrogatorio que Nicolás Santereau y la señora de Verne la hicieron sufrir la víspera por la mañana, el mal tenia aun remedio; pero, no obstante, la cabeza juvenil de la Mlle. Anita no dejó de trastornarse un tanto.

—Señora baronesa, vos sois viuda y yo soltero; somos vecinos; soy un buen hidalgo, y tengo el honor de pedirnos vuestra mano.

Mme. de Verne creyó que debia aparentar hallarse turbada y conmovida, y le contestó: —Caballero, vuestra peticion me honra infinito, pero me permitireis algunas horas para reflexionar sobre ella.

M. de San Julian se inclinó. Despues habló de cosas insignificantes, explicó un curso de montería á Mme. de Verne, y se retiró encantado del giro que tomaba su negoció.

Así que se marchó, bajó al salon Mlle. Anita. Encontró triste á su madre.

—Y bien, la dijo la jóven, ¿qué piensas tú de él? —Le encuentro un hombre muy vulgar y sin talento.

—Segun eso, te desagrada. —No solo me disgusta, sino que me causa horror.

ció tranquila é indiferente Mlle. Anita.

Al principio experimentó algun despecho; pero no tardó en disiparse.

A mediodia llegó M. de San Julian.

Anita se retiró á su habitacion y no pareció por la sala.

M. de San Julian se habia vestido con tan mal gusto que mas parecia un lacayo que otra cosa. Llevaba un casquete redondo, una corbata encarnada y unas botas de campana.

Mme. de Verne se mordió los labios para no soltar la carcajada al verle entrar en aquel traje.

M. Victor saludózáfiamente, tartamudeó algunas palabras, cogió la silla que le indicó la baronesa y cruzó las piernas.

Llamó despues en su ayuda toda su audacia campesina é hizo su demanda en estos términos, poco mas ó menos:

La jóven solo tenia diez y seis años, pero representaba diez y ocho años, alegre y risueña en lo que permitia su edad y circunstancias, tratábase por mútuo consentimiento, á su madre como á una hermana mayor, creia que la vida se parecia en todo á una novela.

Hablaba hablado tantas veces Marta de M. de San Julian, que niña se creia la dueña de aquel antiguo castillo que vió un día de lejé paseándose en carruaje.

Aquella misma mañana bajó temprano Anita al salon, y halló á su madre leyendo una carta.

—¿Qué haces aquí, mamá? le dijo Mme. de Verne dió á su fisonomía una expresion melancólica, y dijo: —Querida hija, estoy reflexionando.

—¿En qué? —En una multitud de cosas.

—¿Oh, qué sería estás, mamá? Al oír estas palabras, Mme. de Verne no titubeó en decir á su hija:

invitan al clero y a todos los amigos del difunto se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la parroquia de la Agerquia el dia diez y siete a las tres y media de la tarde, a cuyo favor quedarán reconocidos.

Boletin religioso.

Hoy.—San Antonio, abad y confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—Parroquia de la Magdalena por la hermandad de cordoneros. —Cuarto dia de quinario al Dulce Nombre de Jesus en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, a las tres y media de la tarde: predicará el Sr. D. Enrique Liacer y Gozalvez. —Hoy a las diez de la mañana tendrá lugar una solemne funcion con orquesta a San Antonio Abad, en la Iglesia de la Magdalena, costeada por su hermandad, en la que predicará el Sr. D. Cándido Portera y Luna. —El Domingo próximo, dia 21, despues de Misa de doce, celebra la Hermandad de las Angustias de Nuestra Señora, en la sacristia de San Agustin, cabildo para examinar las cuentas que han de ser presentadas a nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, y elegir hermano mayor. —Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en S. Andrés.

Espectáculos.

CAFÉ-TEATRO DEL RECREO. Gran funcion para hoy.—El drama en 3 actos, Flores y Perlas.—Dando fin con la comedia en un acto, Me conviene esta mujer.—A las 7 y 1/2.—Entrada, 2 y 1/2 rs. con opcion a uno de consumo.—Media entrada un real sin consumo. TEATRO-CAFÉ DEL GRAN CAPITAN. Gran funcion para hoy.—Se pondrá en escena el drama en 3 actos, Un jugador ó estudios del natural.—La aplau-

didia pieza en un acto, El rizo de doña Marta.—A las 8.—Entrada al salon, 2 1/2 rs.—Id. a la galeria, 1 1/2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 15 de Enero de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Una neuralgia bastante insistente me ha impedido escribir a V. estos dias, y lo he sentido doblemente porque en ellos se ha resuelto, aunque no sea mas que en principio, la cuestion politica y la del nombramiento de capitán general de la Isla de Cuba.

Respecto a la fusion de los progresistas históricos y de los fronterizos, solamente hay que añadir a lo que todo el mundo sabe que por parte de los últimos se ha llegado hasta el caso de que algun individuo manifestó que si el gobierno no nombraba ningun gobernador de su procedencia, no viria esto de obstáculo para que fuese un hecho.

El gobierno no ha correspondido, aprobacion de gobernadore principio se acordó. un hech, con lo cual guido dar un gran paso de esto la fórmula que tar para conocerse el nue Creemos que no hay necesidad a estos detalles, pues las fusiones no son nunca l acuerdos de partidos, ni de per. las fusiones deben ser traducida hechos y su origen lo tienen en circunstancias. De todos modos, si ll gara el caso de que hubiera precision de bautizarlo, debia a nuestro entender llamarse partido conservador dinástico, para diferenciarlo de los radicales, los cuales tambien deben llamarse dinásticos, y de los conserva-

dores que defendieron a Doña Isabel II.

Pasemos ahora a la cuestion de Cuba; y aqui no puedo menos de advertir que nosotros hablamos con entera independencia. Recordará V. que combatimos la candidatura de D. José Gutierrez de la Concha; por lo tanto, ver que el gobierno de S. M. echaba, dímonos la enhorabuena; pero lo que lamentamos hoy es la actitud del comercio de Cuba, que sin aguardar a la resolucion del gobierno central, censuraba la conducta del gabinete y pedia a grandes voces la continuacion en el mando de la isla del Conde de Balmaseda. Son curiosos por mas de un concepto los telegramas que se recibieron con este objeto. Uno de ellos decia así: «Ese gobierno está loco y quiere hacer caer en otra persona la gloria que habia conquistado Balmaseda.» Otro decia que se temia algun trastorno de orden público, y no faltaba quien añadía que en el caso de que fuera relevado el Conde de Balmaseda, los comerciantes retirarian los capitales. Esto mas bien que emitir una opinion, era amenazar al gobierno de S. M. por semejante determinacion. Por lo tanto nosotros censuramos el que los cubanos quieran imponerse al gobierno peninsular.

El corresponsal. La Gaceta del 15 no contiene ningun decreto ni disposicion de interés g

jer. ducta de suscripcion de los de prusian. Versal. —El Si temen primeras, tica de la Dice q. ocupacion entr deos. graci todos dir no. también la intelec adopta una idea justa, las prevenciones. Este discurso ha sido muy aplaudido. La discusion continuará el lunes. Paris, 14 (9 mañana).—El discurso pronunciado ayer por el Sr. Thiers ha producido gran efecto en la Asamblea. El Sr. Persigny falleció ayer en Niza. —Se va a abrir una nueva recluta voluntarios para Ultramar. —El arreglo de gobernadores civiles ya está terminado, y mañana se recopiarán los datos en la Gaceta. La com nuestros informes, es

iguel Fernandez en Castellon; á en de Búr Quevedo andro Pe ancisco Mo omez Diez; á o y Aragon; Quintana; á aen L. Marti san s; a Lugo don Fernando Ferna Bobadilla; a Navarra, D. C. Cidi; a Palencia, don Ambrosio José Cajigas; a Salamanca, D. José Ferreras; a Sori D. Constantino Armero; a Toledo, don Manuel Gonzalez Llana; a Valencia, don Federico Villalva; y a Vizcaya D. Miguel Ulzurum.

tra sospecha ha empezado a realizarse, pues ya comenzamos a recibir muy fundadas quejas sobre este asunto. Antes no habia otra formalidad para el cambio que presentar uno, dos ó veinte pliegos, los que fuesen, y cambiárselos por otros: luego se exigió que los interesados pusieran en cada uno nota expresando su domicilio bajo su firma; esto era ya una exageracion que se ha llevado a un extremo intolerable con la pretension de que se exhiba la cédula de vecedad, pretension ilegal, pues la ley de presupuestos expresa taxativamente los casos en que es indispensable exhibir dicho documento y ni por asomo menciona el cange de efectos estancados. Además, el que haya perdido por casualidad la cédula, ha de gastar otros 12 rs. y si no los gasta estará condenado a perder el papel? Si la Direccion quiere, como es natural, precaverse contra las defraudaciones, encargue del cange a personas inteligentes y exija en buen hora la firma de los que presenten los efectos que hayan de inutilizarse, para ulteriores responsabilidades; pero no inventar disposiciones gales, olvidando que en los servicios generales, lo primero que debi consultarse, cumpliendo siempre la ley nada mas, es la conveniencia del público. —Las buenas novelas.—El sumario de lo contenido en el número ciento dos de este acreditado periódico, que acaba de repartirse, es el siguiente: Los Dramas del mar, (continuacion). —La Abadía de Orval, (continuacion). —Mas vale pájaro en mano que buitre volando. Para hacer la suscripcion, dirigirse a su Administrador D. Diego Fernandez, en Cádiz calle de la Bomba, número 1, ó a las principales librerías. —Se reparten 5 números mensualmente: su precio por un año es 48 rs. y por seis meses 26. D. Antonio Maria Gimenez y Carmona, presbitero, EXCLAUSTRADO DEL ORDEN DE MÍNIMOS DE SAN FRANCISCO DE PAULA DE ESTA CIUDAD ha fallecido. Sus hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, y rectores de las parroquias de San Pedro y Agerquia de esta ciudad,

ha fallecido.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial de 45. Consolidado, 28.95. Deuda del personal 33.75. Bonos 79.40. Acciones del Banco de España, 189.00.

Córdoba. Trigo, de 38 a 40 y 44. Cebada, de 24 a 25. Habas de 37 a 38. Garbanzos, de 66 a 70. Escanda de 19 a 20. Maiz de 44 a 45. Albarjonas, de 32 a 34. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 40 cuartos libra. Id. de carnero a 32. Aceite fresco, a 40. Idem añejo en los molinos, a 42. Idem en la ciudad, a 49. Jabon blanco, a 46 cuartos libra.

Sevilla. En la Alhóndiga.—Trigo de 39 a 53. Cebada de 23 a 23 1/2. Habas de 33 a 35. Aceite de 42 a 43 1/2.

PERNEO. Existencia del dia 13, 1635.—Entrados el dia 13 285.—Total, 1693.—Vendidos, 299. Quedan para el dia 14 1694.—Precios: de 38 a 42 1/2 cuartos libra.

Málaga. Trigo de 46 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas de 40 a 54. Aceite de 45 a 48.

Jerez. Trigo de 45 a 50. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

Jaen. Trigo de 44 a 45. Cebada de 24 a 24. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la uya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la uya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de a noche. Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada. Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del dia. El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 40 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercerol los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana: llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 40 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las lineas de Belmez a Almorchon y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruajes será a las once y media de la noche. Las administraciones, a cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 12 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo. Precios de asientos.—Berlina, 48 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en desdoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO. Porouña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Beusala. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez. Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Hdef. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Villaneva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan.

POSADA DEL CAÑO DE VENEC-GUERRA. Baena.—Isidro Colodrero.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Núñez, José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Hdefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 26, en la Pescadería.

Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 40 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 por milésimas de escudo cada 40 gramos

SECCION DE AVISOS.

Biscochos ó ensaimadas de Mallorca.

Se van de llegar para su venta al esta...

Patronato familiar de Santa Maria de los Huérfanos

Los arrendamientos de las fincas urbanas...

CHOCOLATES DE MADRID. FABRICA-MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL. FUNDADA EN EL AÑO DE 1854. Este establecimiento es el mas considerable...

Ventajoso á todas las clases de la sociedad.

En todo tiempo se ha sentido la necesidad de una Agencia dedicada á sustituir...

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.

Flujos blanco, incontinencia, sanguinolento, gonorreas, leucorreas, estrecheces uretrales...

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL, 10.000,000 DE RS.

Esta compania ha sido fundada exclusivamente para las provincias de Andalucía y Extremadura...

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1872.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujecion á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando...

CRISTALERIA DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas y monteras...

Venta. La de...

En la libreria del DIARIO DE CORDOBA se ha recibido los siguientes para el año de 1872...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa...

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Papel blanco para liar.

Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y á los precios mas equitativos...

Pegujares. Se reparte el tercio del cortijo...

Libros. En el estanco de la Libreria se hace almoneda de algunos libros...

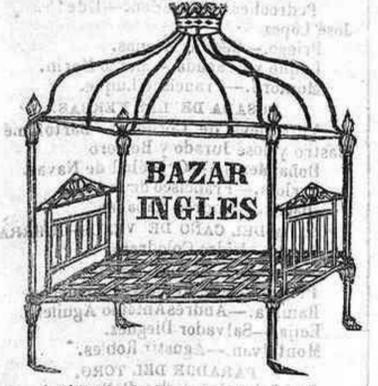
Venta. Se hace de la casa principal...

Venta. Se hace de la casa núm. 16 plazuela de la Almagra...

Juegos completos de loteria.

Robo. En la dehesa de Quemadillas han sido robadas en la madrugada del 5 de Enero...

Una yegua castaña oscura, lucero, lunar entre los hollares, bebe con el superior...



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en camas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria...

Papel del Estado.

Se venden varios títulos pequeños de la deuda consolidada del tres por 100. Plazuela de las Bulas núm. 1.º, principa...